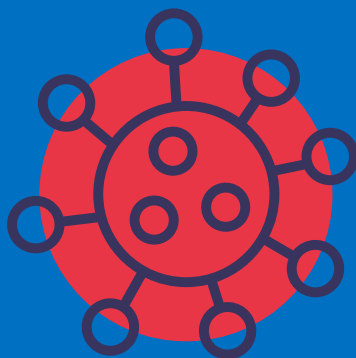
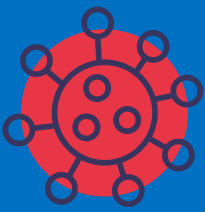




PROPUESTA DE LAS Y LOS TRABAJADORES FRENTE A LA CRISIS **COVID-19**

SEGUNDO PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA

CUT *Chile*
Central Unitaria de Trabajadores



I Índice

Introducción **2**

Medidas Sanitarias
Urgentes **6**

Medidas Económico
Sociales urgentes o
de corto plazo **7**

Medidas Económico
Sociales de mediano
o largo plazo **9**



INTRODUCCIÓN



Han transcurrido más de dos meses desde que el Gobierno adoptó las primeras medidas sanitarias y económicas para enfrentar la pandemia en Chile. A la fecha, en el ámbito sanitario, nuestro país llega a 73.997 personas contagiadas por coronavirus, 761 fallecidos, 4895 casos diarios al 25 de mayo de 2020. En el ámbito laboral, 593.615 trabajadores y trabajadoras se encuentran suspendidas de su relación laboral, 20.000 han sido reducidos de sus jornadas de trabajo, casi 13.000 trabajadores y trabajadoras de casa particular han sido afectados, y se estima que el desempleo alcanza los dos dígitos. En el ámbito del apoyo a las empresas, han sido las propias pymes las que han acusado al Gobierno que “los bancos no estaban cumpliendo la promesa de entregar los créditos con celeridad, que para acceder a los recursos sólo operaban los “pitutos”, que las restricciones eran desmedidas y que la ayuda era selectiva¹.

Por cierto, a más de dos meses del primer diagnóstico positivo, es importante reconocer el trabajo, compromiso y la entrega de los trabajadores y trabajadoras de la salud, quienes han demostrado una entrega

al pueblo encomiable, colocando el interés de la salud pública por sobre toda consideración, todo lo cual ha permitido la recuperación de miles de chilenos y chilenas. Lamentablemente algunos funcionarios y funcionarias han perdido la vida en su entrega, lo que el pueblo de Chile sabrá recordar y homenajear, cuando pasada la crisis hablemos de los héroes y heroínas de esta pandemia.

En el plano local, “el Banco Mundial, en su Informe del mes de abril, evidenció un drástico deterioro económico. La actividad económica se contraería hasta un -3,3% en el presente año, acompañado de una disminución significativa de los flujos de comercio, del precio de las materias primas, en especial el precio del cobre, expresándose en un aumento en las cifras de desempleo y pobreza, entre muchos otros efectos económicos y sociales. Por dar solo un antecedente, en términos económicos, la caída de la producción industrial en China de -13.5% en los primeros dos meses del año por el Coronavirus, ha causado que el precio de cobre haya retrocedido en 20% en lo que va de 2020, impactando fuertemente los ingresos de la minería en el país”².

¹ <https://www.t13.cl/noticia/emprendedores/negocios/los-creditos-covid-desatan-pelea-tres-bandas-pymes-bancos-y-gobierno>

² Menz Queirolo Eduardo, Impacto del COVID-19 en la economía de América Latina y Chile, FLACSO-Chile, mayo 2020. Pág 3.

El Banco Central (BC) chileno en su primer informe de Política Monetaria de primero de abril de 2020, estimó que la caída en el Producto en el país en el presente año sería de entre -1,5 a -2,5%, observándose a la fecha un impacto negativo en la mayoría de los sectores económicos, una recalendarización de proyectos de inversión para el próximo año y una fuerte disminución en las importaciones de bienes de capital, todo lo cual ha generado una disminución importante en los niveles de inversión. El propio Gobierno ha señalado que las cifras de desempleo en el país se elevarán sobre el 10% en el corto plazo³, lo cual va en la línea de lo planteado por la Organización Internacional del Trabajo, en torno a que la pandemia significará la pérdida de 195 millones de puestos de trabajo a tiempo completo en el globo⁴.

Para enfrentar la pandemia, el gobierno chileno tomó el riesgo de una estrategia sanitaria inédita en el mundo y sin experiencia comparada, “las cuarentenas dinámicas para proteger la economía”. Esta estrategia provocó la profundización de la crisis sanitaria, tal como lo demuestran las cifras de contagios y muertes. Piñera tomó la decisión de

proteger a las grandes empresas para cuidar la economía y nos arrastró a una profundización de la crisis económica, la peor que se tenga recuerdo desde 1929, cuando Chile fue el país más golpeado por la gran depresión. Todo esto, echando por tierra los propios objetivos gubernamentales presentados en su Plan de Emergencia Económica, supuestamente orientados a reforzar el presupuesto del sistema de salud, proteger los ingresos familiares y proteger los puestos de trabajo y a las empresas que los generan⁵. En simple, no supieron cuidar la economía y no supieron cuidar la salud.

Con ese panorama, podemos decir que la estrategia del gobierno fracasó, estamos en el cuarto lugar de mayores infectados diarios por el virus, acompañando a países con poblaciones de cientos de millones de habitantes, somos el primer país en Latinoamérica en N° de casos por 10.000 habitantes (36,23%), los niveles de uso de camas críticas están llegando a su límite y los trabajadores de la salud siguen expuestos a condiciones mínimas de seguridad. La “nueva normalidad” y el “retorno progresivo”, planteados como caminos posibles para salvaguardar la



593.615

*Trabajadores/as
suspendidos
en su relación laboral*

³ <https://www.emol.com/noticias/Economia/2020/04/25/984196/Desempleo-en-el-mundo-coronavirus.html>

⁴ <https://www.latercera.com/pulso/noticia/banco-central-fi-ja-en-segundo-trimestre-mayor-impacto-de-la-crisis-y-ve-fuerte-rebote-en-el-pib-para-2021/4AXYDZJA0BGY3K7VCDKGP2X5UA/>

⁵ <https://www.gob.cl/noticias/presidente-pinera-ancio-cio-un-plan-de-emergencia-economica-para-proteger-los-ingresos-laborales-el-empleo-y-las-pymes/>

economía, no la salvaron y lo que es peor, no protegieron la salud y la vida de las personas, siendo un error reconocido incluso por la propia vocera de gobierno en una reciente entrevista. Por su parte, el Ministro de Salud reconoce el fallo completo de sus proyecciones sanitarias y que nos encontramos a ciegas frente a la expansión de la pandemia.

Las medidas económicas han sido muy insuficientes, se han centrado en promover la flexibilidad laboral, estrechar el gasto fiscal, dejar caer el tejido productivo y proteger las ganancias y utilidades, con la consecuencia de reducir el Estado, aumento del desempleo del 25%, el cierre de miles de empresas y el aumento de la concentración de la riqueza. Este fracaso de las políticas neoliberales de Sebastián Piñera nos ha llevado a una nueva crisis social en menos de un año. El débil equilibrio de las familias chilenas se ha roto, con más del 50% de la población con salarios bajo los 440.000 pesos, con un 30% de trabajo informal, con el 70% de las familias endeudadas y con un país caracterizado por un alto costo de la vida, la caída en la pobreza y pobreza extrema de millones de familias es una realidad.

Hoy lo que se vive es hambre, las familias trabajadoras ya no tienen para sostener sus necesidades más básicas, mientras el gobierno entrega bonos con 2 meses de retraso, canastas insuficientes y que no llegan, ingreso básico de emergencia con montos de miseria. La rabia y angustia se empiezan a expresar, pese a las cuarentenas, poniendo en riesgo la salud de nuestros compatriotas. El hambre no se puede encerrar y por ello las protestas se forman espontáneamente y las ollas comunes son una realidad, cada día, más común. No existía el oasis chileno, no existía el mejor sistema de salud del mundo, no existía protección para las familias y no existía un Estado capaz de hacer frente a esta pandemia.

Ad portas de lo que debía ser una nueva cuenta presidencial, oportunidad republicana para que el presidente reconociera su fracaso y su incapacidad de escuchar a los actores sociales, enmendando el rumbo que nos ha llevado a una profundización de la Pandemia, surge el llamado desesperado a “acuerdos nacionales acotados” y bajo las “actuales reglas fiscales”, con la intención de oxigenar su fracasada estrategia.

20.000

*Trabajadores/as
con jornadas reducidas
de trabajo*

13.000

*Casi trabajadores/as de casa particular
han sido afectados.*



En ese contexto, decimos fuerte y claro: PRESIDENTE, no hay acuerdo nacional posible en materia económica si la crisis la siguen pagando los pobres y los trabajadores y sin seguridad social para los chilenos y chilenas. No hay nueva normalidad posible, ni retorno progresivo a los trabajos y otras actividades, como las clases, sino existen las condiciones sanitarias y laborales que garanticen la no afectación de la salud y la vida de los chilenos y chilenas. Por ello, nuevamente la CUT se pone al servicio de Chile con una serie de propuestas que complementan nuestro Primer Plan Nacional de Emergencia⁶, bajo la concepción de que es posible construir otro Estado y otro modelo de desarrollo para enfrentar y para salir de la crisis sanitaria, económica y social que nos afecta.



Estamos convencidos que Chile puede y debe atender de manera urgente y de forma digna a aquellos chilenos y chilenas que hoy sufren de hambre y de imposibilidad de costear sus necesidades básicas. **Es necesario ampliar y reforzar las medidas socio sanitarias que hemos propuesto y se seguirán planteando por intermedio de nuestra Secretaría de Salud, para proteger la vida y la salud de todos y todas nuestras compatriotas⁷**, es trascendental fortalecer y expandir el rol del Estado en el ámbito de la economía, dotándolo de mayores herramientas para otorgar efectiva protección social, mayor protección laboral, mejores sueldos y mejor distribución de la riqueza.

La manera en que nuestro país debe enfrentar la crisis hoy y mañana no puede seguir determinada por un marco de propuestas y políticas neoliberales que han mostrado su fracaso ayer y hoy. La ideología que ha marcado el derrotero de las medidas sanitarias y económicas impulsadas por el gobierno no puede seguir condicionando el debate político para enfrentar la crisis y en esto tiene una responsabilidad también el mundo de oposición. La crisis no puede seguir siendo trasladada exclusivamente a los trabajadores y trabajadoras, la crisis no puede seguir profundizando la pobreza y desigualdad en nuestro país.

⁶ <https://cut.cl/cutchile/2020/03/17/plan-nacional-de-emergencia-covid-19>

⁷ En abril de 2019 la Secretaría de Salud de la CUT presentó una serie de propuestas de medidas sanitarias denominadas “PROPUESTAS DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD PARA ENFRENTAR EL COVID-19 EN CHILE. Desde las Organizaciones de las y los Trabajadores de la Salud”.

MEDIDAS SANITARIAS URGENTES



Tal como lo sostuvimos anteriormente, la profundidad de la actual crisis sanitaria y el colapso hospitalario que enfrenta particularmente la Región Metropolitana refleja lo que ha afirmado con fuerza la Secretaría de Salud de la CUT, en relación con la necesidad de enmendar el rumbo de la estrategia socio-sanitaria, producto del fracaso de las acciones y medidas del gobierno, cuyo derrotero ha sido la mitigación, centrada en una lógica meramente curativa y asistencial.

En este sentido, dado el nivel actual de la crisis en salud es urgente avanzar en una serie de medidas socio – sanitarias que vienen a complementar lo planteado por nuestra Secretaría de Salud en abril de 2020 y que seguirá proponiendo con mayor nivel de detalles. En líneas generales, tales acciones pueden englobarse en los siguientes aspectos:

1 Fortalecer la red sanitaria de salud, lo que implica el control total de la red asistencial, contemplando hospitales de la red pública, centros asistenciales del sector privado, y hospitales y recintos dependientes de las fuerzas armadas y carabineros. Este fortalecimiento debe orientarse por acciones que consideren las necesidades urgentes de nuestro sistema: agotamiento del equipo de la salud, equipamiento necesario para enfrentar la pandemia y una real articulación de la red asistencial. Asimismo, es necesario el cambio de protocolos de referencia, que permitan que lleguen a los servicios de segundo nivel, sólo los pacientes que requieran asistencia de ese nivel, con la finalidad de impedir el atochamiento de los servicios de urgencias.

2 Redefinición del rol de la Atención Primaria de Salud en la pandemia, financiando, coordinando e implementando acciones efectivas para testear, trazar y aislar los casos y sus contactos.

3 Desarrollar una nueva Estrategia Comunicacional, amplia e integral, en el ámbito sanitario, recogiendo la experiencia concreta de los actores que se enfrentan día a día y en contacto directo a esta pandemia.

4 Acciones y medidas en el ámbito de la salud mental.

5 Acciones y medidas en el ámbito de la protección de los trabajadores y funcionarios de la Salud, tanto en sus condiciones laborales, salariales y de salud mental.

MEDIDAS

ECONÓMICO-SOCIALES

URGENTES O DE CORTO

PLAZO

Desde el plano económico proponemos la adopción de medidas urgentes que protejan la economía durante la extensión de la pandemia. Esto significa que debemos iniciar un proceso para que el Estado asuma un rol principal, pues solo la política fiscal tiene posibilidades de ser efectiva:

1 Entregar una renta básica de emergencia (RBE) de montos promedios de \$400.000 por familia, que les permita salir de la pobreza y que se entregue por seis meses.

2 Reemplazar la entrega de canastas por transferencias en dinero, sino provocaremos una segunda caída de las economías locales y se perderán más empleos.

3 Entregar créditos blandos por la vía de agencias públicas a micro y pequeñas empresas, exigiendo que no sea la banca privada quien otorgue esos dineros.

4 Aumentar la deuda del Estado para obtener recursos para política fiscal, por al menos un 5% del PIB.

5 Permitir que el Banco Central pueda prestar dinero al fisco, para hacer frente a la pandemia.



6 Implementar un impuesto permanente a los súper ricos, por un 2,5% del total de su patrimonio a 5.840 personas, incluido Sebastián Piñera y su familia, para recaudar US \$6.400 millones de dólares para la RBE y la recuperación posterior de la economía.

7 Ejercer el control de precios sobre productos alimenticios, sanitarios y servicios básicos para la población, de esta manera, es posible poner freno al abuso de la especulación de precios en un país con elevado costo de la vida.

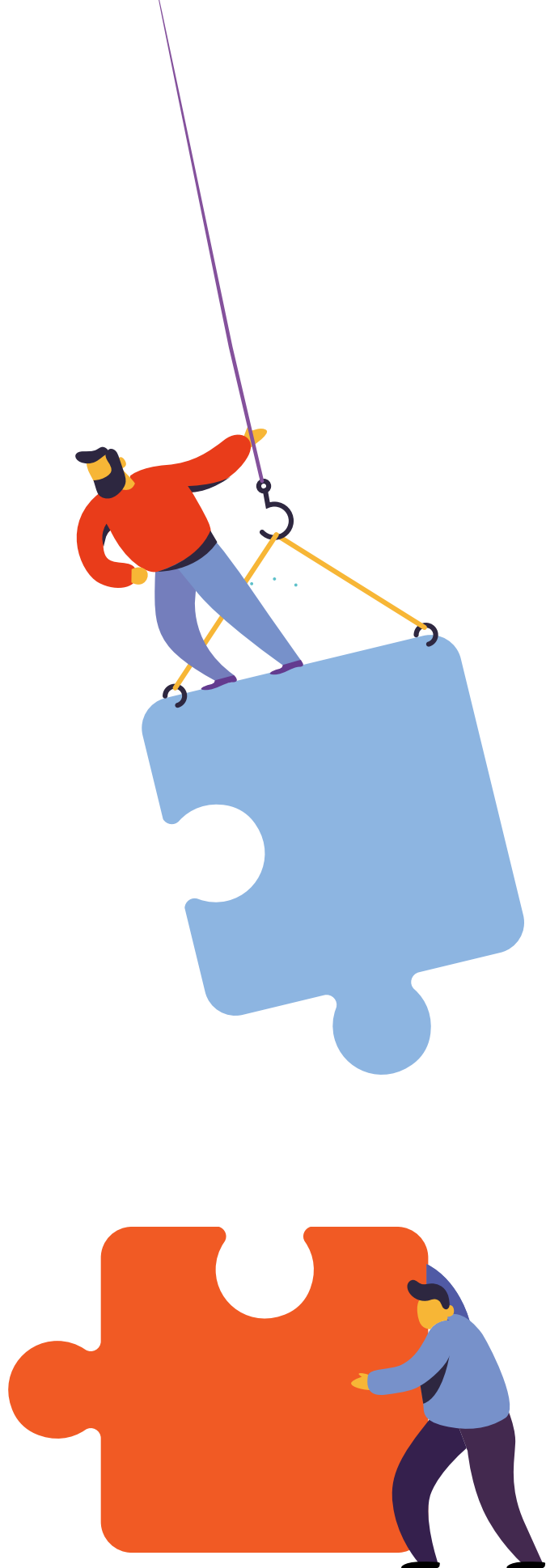
8 Control estatal de las empresas estratégicas para enfrentar la crisis, con la necesaria nacionalización de servicios públicos, principalmente salud, necesitamos asegurar la provisión adecuada y a tiempo de los servicios públicos a todos los chilenos.

9 Derogación del DL 3500, partiendo por la creación de una Pensión Básica Universal.

10 Reformar la Ley N° 21.227, prohibiendo totalmente los despidos en el mediano plazo, aumentando las prestaciones y beneficios con cargo al erario nacional.

11 Legislar de forma urgente un mecanismo de protección a la pérdida de ingresos de los trabajadores independientes con criterios de solidaridad, universalidad e intervención estatal.

12 El salvataje de empresas estratégicas solo puede hacerse por la vía del ingreso del Estado a la propiedad (nacionalización total o parcial) y administración y bajo el compromiso del ingreso de los trabajadores a la misma, con criterios de representatividad sindical.



MEDIDAS

ECONÓMICO-SOCIALES

DE MEDIANO Y LARGO

PLAZO

La recuperación económica del país es el gran debate en curso. En efecto, muchas organizaciones y academias han realizado propuestas en este sentido. Por cierto, la rapidez de esa recuperación dependerá de la capacidad de encontrar una vacuna, del gasto que se haga hoy para ayudar a las familias, del compromiso del Estado con la inversión pública y el empleo y del cambio de paradigma neoliberal por uno de economía heterodoxa.

El problema de muchas de las propuestas realizadas, en las que se incluye importantes ex personeros de Gobierno y de organismos estatales, es que mantienen en su matriz la concepción neoliberal de la política pública, que excluye la universalidad de los derechos sociales y traslada los costos a los sectores menos poderosos del país. Se siguen protegiendo los mecanismos de generación excesiva de ganancias para las elites del país, sin diálogo social y sin intervención de los trabajadores y trabajadoras en la distribución de la riqueza.

Por ello, nuestra primera propuesta es que la tarea de generar un proyecto de recuperación económica se debe realizar escuchando a los actores sociales, políticos e intelectuales que estén por superar el modelo neoliberal, poniendo al centro la creación de un Estado Solidario, del cuidado del medioambiente, la protección de los derechos sociales, la disminución de la desigualdad, el aumento de los salarios y el fortalecimiento y extensión del diálogo social y la negociación colectiva. En ese contexto, las medidas económicas que proponemos son:

1 Aumento de la recaudación de impuesto en al menos 5%, para llegar al 10% a mediano plazo.

3 La disminución del sector informal en la economía, que sea reemplazo por la estabilidad laboral.

2 La diversificación de la matriz productiva del país, con la creación de empleos de alta productividad, altos salarios y seguridad social.

4 Aumento del peso del Estado en la inversión nacional, al menos duplicarlo del actual 20%.

5 Consagrar la Negociación colectiva ramal, que permita afrontar futuros debates sobre recuperación económica y empleo por sectores y con los trabajadores y trabajadoras.

7 Establecer un sistema de pensiones tripartito, solidario, estatal y de reparto, derogando el DL N° 3500.

9 Fortalecer el tejido hospitalario público y que el 7% sólo sea para salud pública.

10 Fortalecimiento del sistema de educación pública, alineados al objetivo del desarrollo del país, por la vía de la docencia, investigación y extensión de conocimientos emancipatorios.

11 Reformar definitivamente de forma integral el sistema de formación para la vida y el trabajo, estableciendo un marco nacional de cualificaciones administrado por el estado, en coordinación con todos los integrantes del sistema, modificando el financiamiento del sistema.

12 Respeto y cuidado del medioambiente, bajando la explotación de la matriz productiva para hacerla sustentable para las futuras generaciones.

6 Democratizar el trabajo, por la vía de establecer espacios de participación interno de los trabajadores y trabajadoras en la empresa.

8 Aumentar el gasto en ciencia y tecnología al 5% del PIB.



Por último, proponemos que, al alero del Consejo Superior Laboral y con la colaboración de la OIT, se creen los consejos sectoriales y por actividades necesarios (sector comercio, educación, industrial, etc.), dotándolos de atribuciones vinculantes para adoptar los protocolos adecuados que permitan en el futuro retomar las actividades bajo condiciones garantizadas de seguridad y salud en todo tipo de trabajos, considerando que hoy no es posible retomar tales actividades, dada la profundidad de la pandemia. Estos consejos sectoriales deben estar integrados de forma tripartita.